

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **1** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024

10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14801988 6YD8J-C1O5Z-CE135-2EBE5E6EAEBCDA9A396D35B43208E36A76BFD56) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
POLÍTICAS SOCIALES

MEMORIA 2023

CONCEJALÍA DE POLÍTICAS SOCIALES

OFICINA DE ATENCION

AL INMIGRANTE

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **2** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

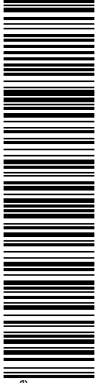
2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14801988 6YD8J-C1O5Z-CE135-2EBE56EEAEBCDA9A396D35B43208E36A76BFD56) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Contenido

1.	La inmigración en el municipio de oviedo	3
2.	La oficina de atención al inmigrante	6
3.	Aspectos legales	7
4.	Actividad desarrollada a lo largo de 2023 en la o.a.i.....	7
5.	Programas desarrollados durante 2023 con la población inmigrante de oviedo.....	14
5.1	Programa de inserción laboral	14
5.2	Programa de integración de inmigrantes	17
5.3	Programa de apoyo sociolingüístico	18
5.4	Proyecto de integración	19
6.	Intervenciones comunitarias	20
7.	Resumen de actuaciones	24

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**

Página 3 de 25

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024

10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



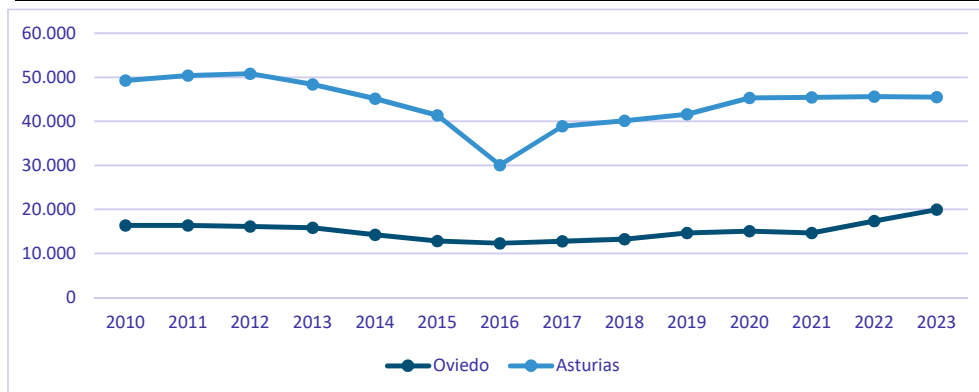
1. La inmigración en el Municipio de Oviedo

La inmigración es un fenómeno social de gran importancia en nuestro país. Particularmente, tanto en el conjunto de España, como en Asturias y, más en concreto, en Oviedo, el porcentaje de población inmigrante con respecto a la población general en el último año ha registrado un aumento en comparación con la dinámica de años anteriores.

Las siguientes tablas y gráficos nos permiten conocer la evolución en el número de personas inmigrantes empadronadas en el municipio en los últimos años así como su perfil, a partir de la información proporcionada por el Padrón Municipal de Habitantes. El hecho de analizar todos estos datos es importante para obtener información acerca de este sector de la población y las posibles dificultades con las que se pueden enfrentar de cara a su integración en el municipio.

EVOLUCIÓN POBLACIÓN INMIGRANTE EN OVIEDO Y ASTURIAS 2010-2022		
Año	Oviedo	Asturias
2010	16.344	49.286
2011	16.350	50.399
2012	16.129	50.827
2013	15.834	48.394
2014	14.218	45.124
2015	12.838	41.340
2016	12.316	30.064
2017	12.754	38.884
2018	13.233	40.127
2019	14.629	41.626
2020	15.070	45.321
2021	14.627	45.455
2022	17.347	45.630
2023	19.926	45.466

Datos obtenidos del Padrón Municipal de Habitantes de Oviedo y SADEI



OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **4** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



En cuanto al perfil de las personas inmigrantes, a continuación se presentan las principales conclusiones obtenidas en el análisis realizado según sexo, nacionalidad y franja de edad en la que se sitúan.

A finales del año 2023 se contabilizaron en Oviedo un total de 19.926 personas inmigrantes empadronadas en el municipio, lo que supone un sustancial incremento con respecto a dinámicas de años anteriores.

En relación al continente de procedencia destacar que en el municipio de Oviedo a lo largo de 2023 se han registrado los siguientes datos:

	EUROPA			ÁFRICA	AMÉRICA			ASIA	OCEANÍA	Apátridas	
	Total	UE-27	EU no comunitaria		Total	América Central y Caribe	América Norte				América Sur
2021	4.563	3.942	621	2.085	6.962	1.487	216	5.259	903	45	68
2022	4.983	4.241	742	2.165	9.156	1.777	274	7.105	906	54	70
2023	5.543	4.521	1022	2.235	10.842	1.493	305	9.044	1.210	20	76

Un dato significativo es el relativo a las personas apátridas que en 2022 fue de 70 personas y este año 2023 han aumentado a 76 personas. En Oviedo ha ascendido muy levemente, registrando seis personas más en esta circunstancia con respecto al año pasado.

Se observa que, del número total de inmigrantes en el año 2023 (19.926), el porcentaje de mujeres (54,31%) se mantiene como el año anterior superando en más de 8,62 puntos al de hombres (45,68%). Este porcentaje se incrementa significativamente en algunos de los grupos mayoritarios de inmigrantes según su nacionalidad: El 69,26% de las personas procedentes de Brasil son mujeres (507) frente a un 30,73% de hombres (225); en el caso de inmigrantes procedentes de Paraguay el 65,12% son mujeres (788) y el 34,87% hombres (422); Rumanía, Colombia y Venezuela mantienen la media del año pasado del 58,27% de mujeres. Sin embargo, en otros grupos de inmigrantes mayoritarios se registra lo contrario. Sucede así entre los inmigrantes de origen senegalés, donde el porcentaje de hombres es del 82,60% (489) frente al 17,39% de mujeres (103) y en el caso del grupo de inmigrantes marroquí, con el 58,19% de hombres (600) y el 41,81% mujeres (431).

En cuanto a la edad de la población inmigrante, se observa que el grupo mayoritario en el caso de las mujeres estaría entre los 30 y 34 años, habiendo descendido la franja de edad mayoritaria con respecto al año anterior.

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **5** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

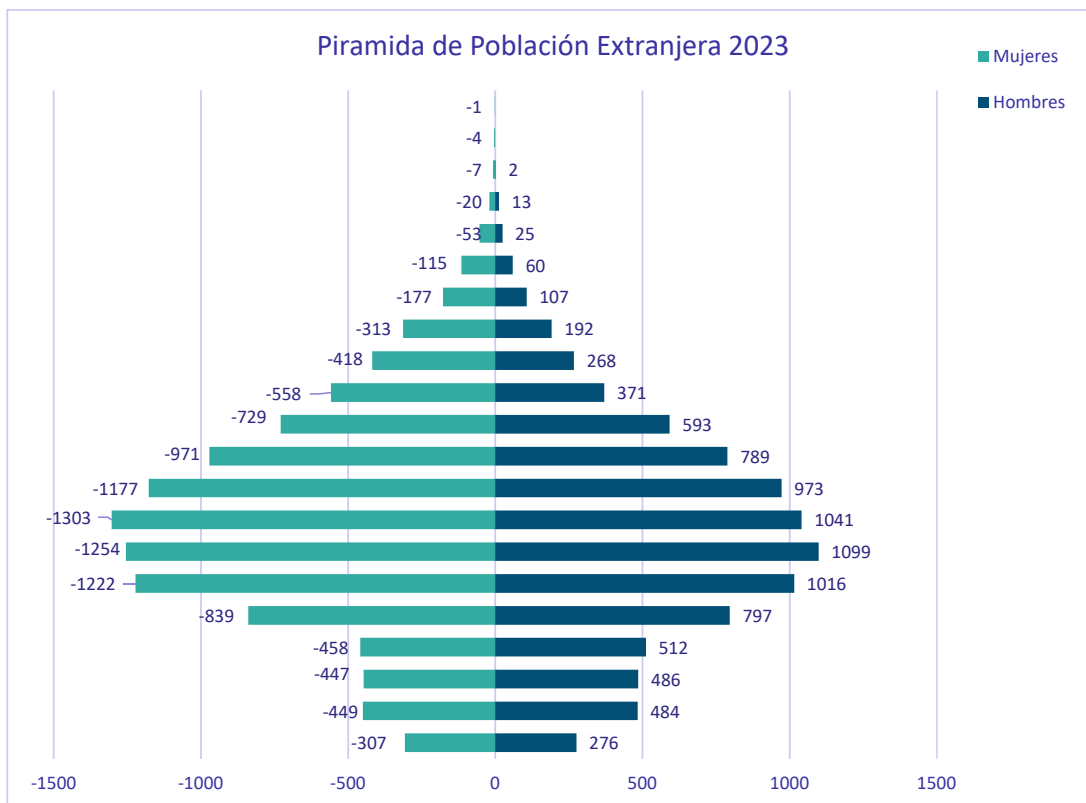
ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



Pirámida de Población Extranjera 2023



ESTADOS DE ORIGEN CON MAYOR NUMERO DE PERSONAS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO

PAIS	2019	2020	2021	2022	2023
Rumanía	2510	2496	2215	2243	2326
Colombia	1252	1359	1484	2342	3092
Venezuela	897	972	1012	1458	1799
Marruecos	868	934	926	945	1031
Paraguay	928	947	894	1104	1210
Brasil	728	744	679	734	732
Senegal	615	613	590	597	592
Ucrania	-	-	390	624	890

Las ocho nacionalidades que aparecen en la tabla superior son las que predominan en el municipio, sumando entre ellas un 57,91 % del total de la población inmigrante residente en Oviedo (11.672 personas). Con respecto al año anterior, las dos nacionalidades con mayor número de población en Oviedo, se mantienen: Colombia y Rumania. Habiendo ascendido muy considerablemente las personas procedentes de Colombia, quienes

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C105Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **6** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO
16/04/2024 10:27

han aumentado en 750 personas. Aunque otros grupos como Paraguay, Marruecos, Brasil y Senegal pudieran ascender o descender levemente su población con respecto a años anteriores, destacan Ucrania y Venezuela con unos porcentajes de incremento sustanciales.

En el caso de otros países en conflicto bélico no se detectan cambios sustanciales en los datos relativos a las nacionalidades de origen de estos países. Tales como:

País de Origen	Total 2022	Total 2023	Hombres 2023	Mujeres 2023
Siria	16	16	12	4
Yemen	10	10	7	3
Afganistan	6	6	3	3
Etiopia	5	5	4	1
Palestina	7	5	5	0

Desde 2016, año en el que hubo un descenso significativo de nuevas altas de extranjeros, se ha percibido un incremento leve pero constante en el número de extranjeros que se empadronan en el municipio constatando que el 2023 el número de altas procedentes del extranjero han alcanzado tasas precovid. En el 2019 esa tendencia se duplicó llegando a niveles de recepción de personas de origen extranjero similares a las registradas durante los años previos a la crisis económica de 2008.

ALTAS DE POBLACIÓN EXTRANJERA	
Año	Nº de Altas
2016	1.536
2017	1.721
2018	1.948
2019	3.831
2020	2.329
2021	2.576
2022	3.429
2023	3.606

2. La Oficina de Atención al Inmigrante

La Oficina Municipal de Atención al Inmigrante comienza a gestarse en el transcurso del primer semestre del año 2001 e inicia su actividad el día 5 de septiembre de ese año, abriendo sus puertas al público el día 17 del mismo mes.

Desde mayo de 2008, la Oficina está ubicada en: la Plaza del Lago Enol, s/n (Ventanielles) 33008 OVIEDO
Teléfonos: 985 224 401 Fax: 985 200 196 Email: inmigración@oviedo.es

El horario de atención al público ha sido de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

La Oficina de Atención al Inmigrante es un dispositivo creado para integrar al colectivo de inmigrantes residentes en el municipio de Oviedo. Su finalidad es velar por el cumplimiento y desarrollo de la puesta en marcha

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **7** de 25

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024

10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



de instrumentos y mecanismos que cubran las carencias específicas de los inmigrantes con actuaciones realizadas en el ámbito local.

Para la realización de estas acciones se trabaja en coordinación con otros sistemas de protección social, asociaciones, servicios sociales, trabajo, educación, sanidad, vivienda, etc. con el fin de ofrecer una atención integral y evitar duplicidad en las actuaciones.

El funcionamiento de la Oficina ha seguido una continuidad respecto a años anteriores en cuanto a:

- Documentos de uso interno para la recogida de datos.
- Funciones del personal de la Oficina.
- Metodología de actuación en atención al público.

3. Aspectos Legales

España regula el derecho de extranjería la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, objeto de varias reformas.

El 30 de junio de 2011 entró en vigor el nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería, Real Decreto 557/2011, de 20 de abril por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000.

El art 124 del Reglamento contempla la autorización de residencia temporal por razones de arraigo que puede obtenerse por diversos medios. En dicho artículo se contempla la posibilidad de emisión de informes de arraigo por las Corporaciones Locales.

4. Actividad desarrollada a lo largo de 2023 en la O.A.I.

Abordamos aquí el contenido de la labor desarrollada a lo largo del año 2023 desde la Oficina de Atención al Inmigrante haciendo una exposición de todos aquellos programas, proyectos, consultas y/o actividades realizadas.

4.1 Servicio de Consultas:

Se establece como un servicio a las personas inmigrantes, a quienes se atiende con carácter individualizado y dando respuesta a las diferentes necesidades inherentes a su proceso de integración en colaboración con las entidades y recursos existentes en el municipio.

A través del servicio de consulta se pretende orientar e informar en torno a los procesos necesarios para el logro de la integración de la persona inmigrante.

En cuanto a las cuestiones más solicitadas, cabe destacar las de obtención del permiso de trabajo y residencia y las de acceso al empleo y al alojamiento de emergencia.

Las consultas proceden de 3 fuentes:

- Presenciales
- Telefónicas
- Telemática

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **8** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



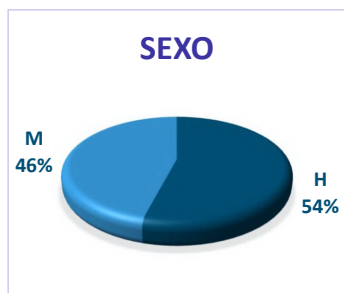
Como se puede ver en la siguiente tabla, durante el año **2023** se han atendido un total de **1.264 consultas**. De estas, 812 fueron presenciales y 163 telefónicas, recuperando atenciones previas a la pandemia y normalizando las consultas telefónicas y online, como se había apreciado el año anterior. Se ha de tener presente que la vía de recepción de consultas telefónicas aquí reseñadas sólo incluye las recibidas en la propia oficina de atención. Debe consultarse la memoria de Servicios Sociales, apartado SISS, para ampliar las consultas recibidas en el ámbito de extranjería.

VÍA DE CONSULTA	2022	2023	Variación 2022-2023
Presencial	941	812	-13,71%
Teléfono	126	163	29,37%
E-mail (correo electrónico)	327	289	-11,62%
Total	1394	1264	-9,33 %

Los datos del perfil de los usuarios utilizados se refieren al total de personas que han realizado al menos una consulta. No se cuenta con la totalidad de la información de perfil de todas las personas usuarias que consultaron en la Oficina dado que algunas de ellas han sido genéricas (77 consultas de este tipo recibidas por email) y no incorporan datos personales.

4.2 Perfil de las personas que han acudido a la Oficina en 2023

En este apartado se trata de establecer un perfil tanto de las personas que han acudido a la Oficina Municipal de Atención al Inmigrante como de las consultas realizadas en la misma a lo largo de 2023



En el año 2023 acudieron a la oficina 54,09 % hombres y 45,91 % mujeres.

	Número de personas	%
HOMBRE	642	54,09%
MUJER	545	45,91%
Total general	1187	100%

En cuanto a la edad, se observa que el mayor número de consultas fueron realizadas por personas situadas en el tramo de edad de entre 30 a 50 años (51,81%) seguidas de aquellas que tienen entre 0 a 29 años. La media de edad calculada sobre el total es de 42,31 años, algo más baja que en el año anterior .

Tramos de edad	Nº de personas	%
Más de 50	183	15,41 %
Entre 30 y 50 años	615	51,81 %
Entre 0 a 29 años	389	32,77 %
Total general	1187	100%

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **9** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

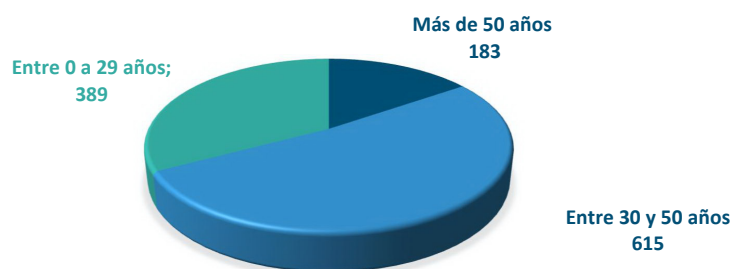
2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

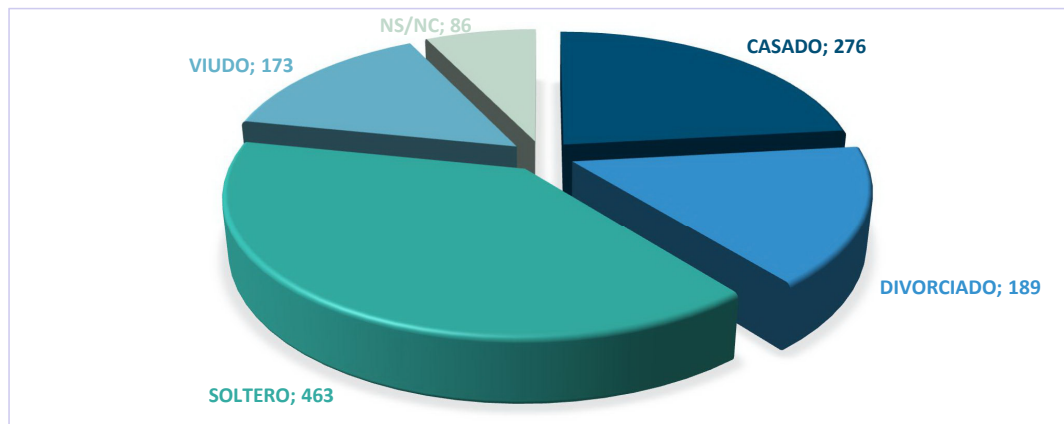
ESTADO

FIRMADO
16/04/2024 10:27

TRAMOS DE EDAD



En relación al estado civil de las personas que han acudido a la Oficina de Atención al Inmigrante en el año 2023 destacar que, como en años anteriores, las personas solteras son las que mayoritariamente han acudido representando más del 50% del total.



Entre las personas que realizaron consultas presenciales, según su nacionalidad son, en primer lugar, Colombia con un 22,89% del total, seguidas de Venezuela, Senegal y Paraguay. Siguiendo el mismo patrón de años anteriores.

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C105Z-CE135**
Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**
Página 10 de 25

FIRMAS

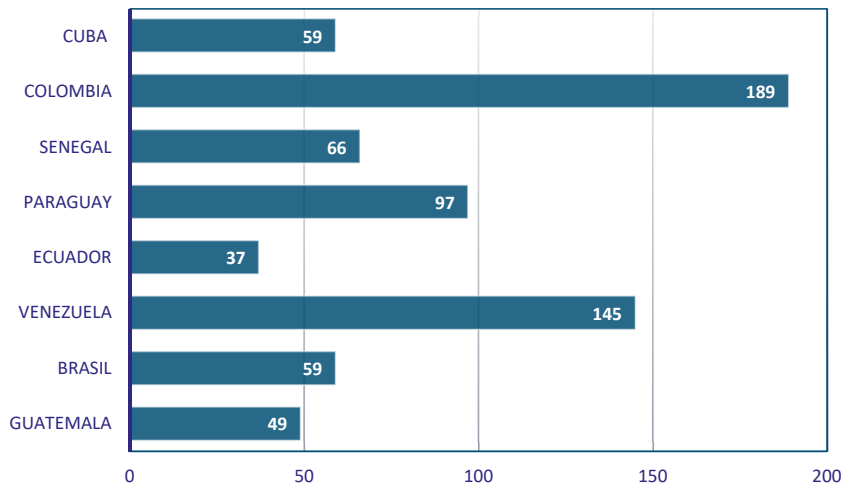
- 1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. FIRMA 11/04/2024 13:08
- 2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

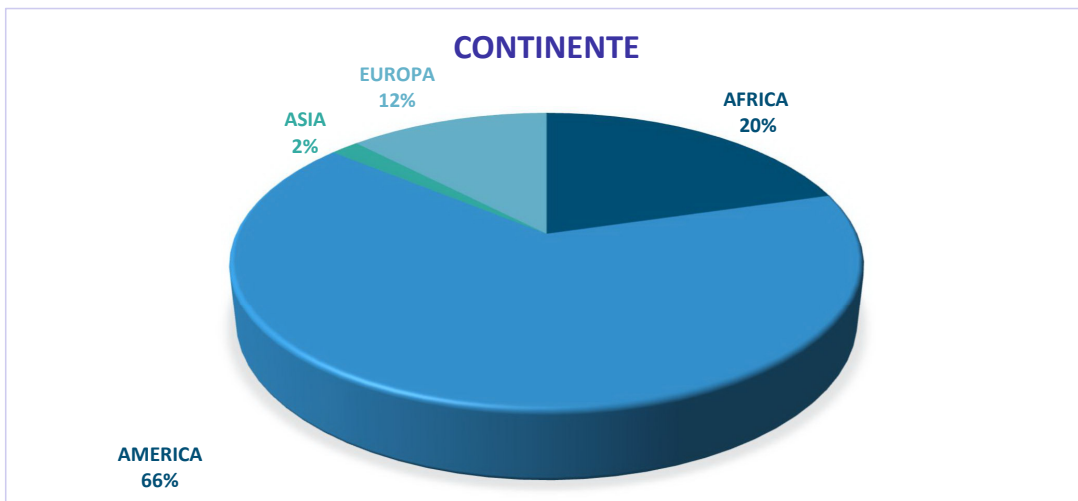
FIRMADO
16/04/2024 10:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14801988 6YD8J-C105Z-CE135-2EB5E6EAEBCDAA396D35B43208E36A78BFD56) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Respecto al continente de procedencia de los usuarios, el 63,15% proceden de América del Sur y el 20,83% proceden de África, manteniéndose las procedencias mayoritarias de los tres años anteriores.



En referencia al nivel de formación, indicar que el grupo más representativo es el de personas que refieren no tener estudios (sin certificado pero no analfabeto) con un 29,78% del total atendido. Este año ha cambiado la tendencia de años anteriores, puesto que el según grupo lo conforman personas que han realizado los estudios de primaria o básicos 26,71% y por el de las personas que han finalizado estudios de secundaria y bachiller 13,46%.

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **11** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

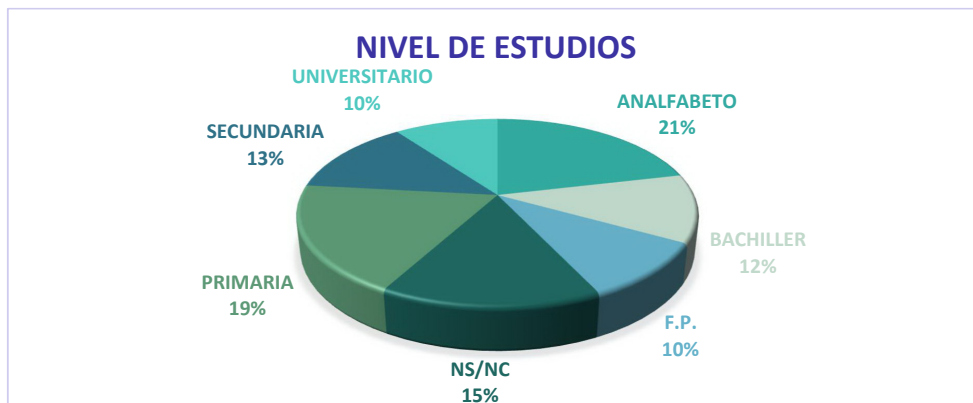
2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

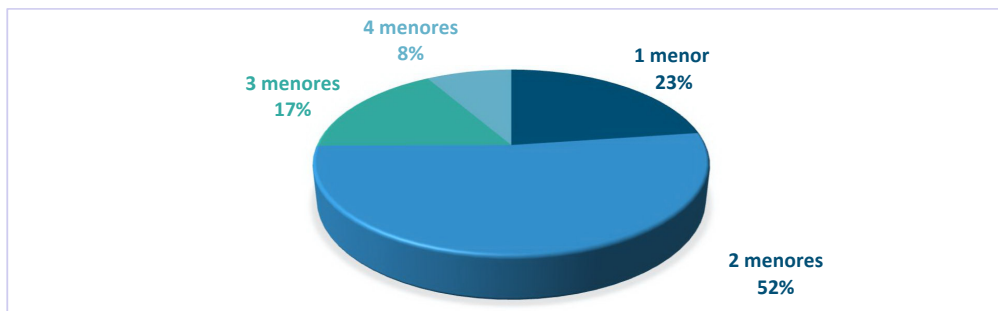
ESTADO

FIRMADO

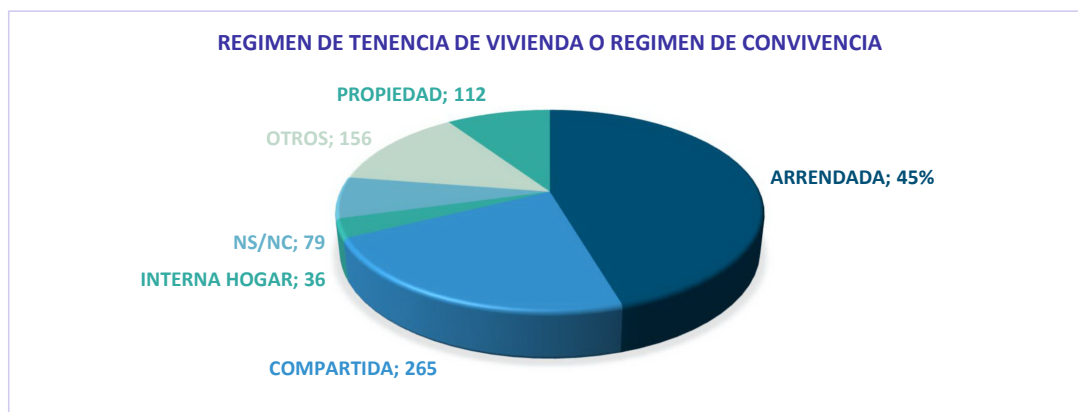
16/04/2024 10:27



Relativo al número de hijos de las personas que acuden a la Oficina de Atención al Inmigrante indicar que, de las 176 familias los datos registrados en 2023 son:



Según la información recogida a lo largo del 2023 la forma de convivencia y la modalidad de régimen de alojamiento mayoritario de las personas que han acudido a la oficina es el arrendamiento con un 82,59% del total.



OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C105Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **12** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



En relación a la situación laboral de las personas que han realizado alguna consulta en 2023 en la oficina el 74,23 % se encuentran en situación de desempleo, cifra algo inferior a la del pasado año 2022.



4.3 Actividades realizadas desde la Oficina de manera individualizada.

Atenciones a nivel social.

Las atenciones a nivel social tienen como finalidad apoyar a la acogida y la integración de personas inmigrantes facilitando un servicio de consultas y asesoramiento en temas relacionados con programas y ayudas de los servicios sociales, empleo, vivienda, formación y demás demandas de carácter social.

Siendo objetivos de la intervención social desde la oficina los que se detallan a continuación:

- a) Ofrecer a los/as usuarios/as la información o derivación que resulte necesaria para que conozcan el contenido de las prestaciones del sistema público de servicios sociales y de otros sistemas de bienestar y, en su caso, para que puedan acceder a las mismas.
- b) Ofertar servicios en función de las necesidades que las personas inmigrantes requieran, considerando las circunstancias de continuo cambio que presenta este sector de población.
- c) Coordinar, en el ámbito de sus competencias, los proyectos y actuaciones relacionados con la atención a la población inmigrante que se desarrollen en el municipio.

- *Registro de la demandas de carácter social durante el 2023*

Este año han descendido, ligeramente las **demandas presenciales de carácter social**, se han realizado **810** demandas, frente a las 941 del año 2022, lo que supone un descenso de la demanda. Las demandas que han podido ser resueltas telefónicamente han descendido en 144 consultas.

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C105Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **13** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

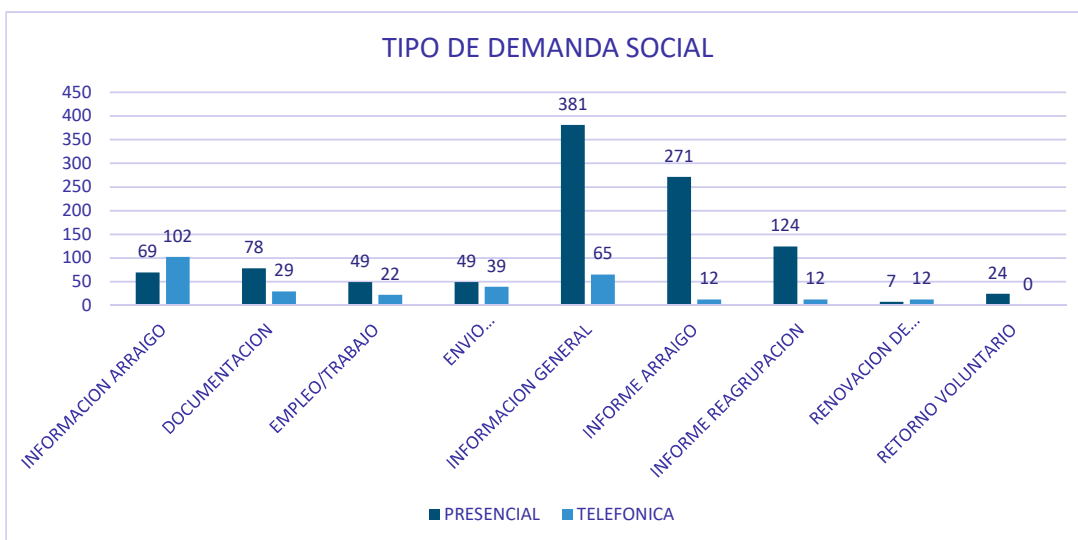
ESTADO

FIRMADO
16/04/2024 10:27

DEMANDAS PRESENCIALES CARÁCTER SOCIAL			
2020	2021	2022	2023
345	888	941	810

El mayor porcentaje en las consultas sociales lo encontramos en lo referente al arraigo social (información general, entrevistas y elaboración de informes de inserción social que suponen), así como lo referente a informes de vivienda suficiente (requisito para reagrupaciones, renovación permisos de residencia, solicitudes de residencia para menores no nacidos en España, visados, cartas de invitación...). En el siguiente gráfico se puede observar el porcentaje de consultas de carácter social.

Las consultas referentes a informes de vivienda y arraigo social (englobando las demandas de información, entrevistas, visitas domiciliarias, elaboración de informes...) suman el 86,55% del total de demandas realizadas.



Convenio con Administración General del Estado en materia de reagrupación familiar de extranjeros

Desde el año 2001 el Ayuntamiento de Oviedo y la Administración General del Estado tienen firmado un convenio de colaboración que facilita a los extranjeros residentes en Oviedo el preceptivo informe sobre las condiciones de la vivienda que ocupan.

La siguiente tabla expone el número de informes realizados desde la Oficina de Atención al Inmigrante.

TIPO DE SOLICITUD	NUMERO DE TRAMITES
Informes de vivienda suficiente	124
Informes de arraigo	271
Solicitudes pisos estancia media para inmigrantes vulnerables	24
Informes retorno voluntario	24
Informes empleo	2
Otros informes	26
TOTAL	471

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **14** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



En el año 2023, el número de informes de vivienda suficiente emitidos es de 124, manteniéndose las difras del pasado año. Ha descendido considerablemente las peticiones de arraigo, se estima que los años anteriores el incremento tan exponencial de ese tipo de informes se pudiera derivar de consecuencias de la tramitación de expedientes de extranjería paralizados durante el COVID.

Entre las entidades derivantes destacan: ACCEM, ADEPA, APRAM, Servicio de atención a la mujer de Oviedo, FACC, CCOO, Cáritas, Manos Extendidas, Cauce y Cruz Roja.

5. Programas desarrollados durante 2023 con la población inmigrante de Oviedo

5.1 Programa de inserción laboral.

Desde el año 2003, el Ayuntamiento de Oviedo viene colaborando con Cruz Roja Española (Principado de Asturias) para el desarrollo de un Proyecto de Atención e Inserción Socio-Laboral de Personas Inmigrantes. La aportación municipal para el año 2023 fue de 15.000,00 euros.

A largo del año 2023 Cruz Roja Española desarrolló el Programa de Apoyo a las Medidas de Atención e Inserción Sociolaboral de Personas Inmigrantes. Dicho Programa se desarrolló de forma colaborativa con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Oviedo y concretándose en tres líneas que engloban la totalidad de acciones emprendidas desde el mismo.

El desarrollo del programa a lo largo del 2023 y los resultados obtenidos siguiendo el esquema de las 3 líneas de acción presentadas en el proyecto:

- A) Primera línea de acción: Atención e Inserción de Personas Inmigrantes.
- B) Segunda línea de acción: motivación, activación y acompañamiento sociolaboral para personas alejadas del mercado laboral e inmigrantes en situación irregular.
- C) Tercera línea de acción: ayudas y apoyo a la población general en situación de vulnerabilidad.

A) Primera Línea De Acción: Atención e Inserción de Personas Inmigrantes

Esta línea ofrece una respuesta integral a las dificultades de acceso al mercado de trabajo de las personas inmigrantes de origen extracomunitario y desarrolla con cada participante un itinerario personalizado de inserción enfocado a la incorporación laboral por cuenta ajena. A lo largo del itinerario, las personas participantes llevan a cabo un proceso en el cual mejoran sus competencias y capacidades y con ellas, sus posibilidades de acceder a un puesto de trabajo.

Desde el proyecto se ha atendido en 2023 a 405 personas beneficiarias, no duplicadas, a través de 993 intervenciones individuales. De las personas atendidas es de destacar el número de mujeres que representa un 67 % del total (252 personas en Oviedo a través de 629 intervenciones).

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **15** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



Indicador	Numero de personas Oviedo
Nº de personas voluntarias	3
Nº de intervenciones	993
Nº de participantes que al finalizar el proyecto son informados del proceso de regularización administrativa	252
Nº de participantes que reciben apoyo para regularizar la situación administrativa	252
Nº de intervenciones para apoyar la regularización de la	496
Nº de acompañamientos y/o mediación jurídica/administrativos a participantes	30
Nº de intervenciones realizadas para favorecer la inserción social	95
Nº de participantes que han recibido información y/u orientación sobre recursos sociales, educativos y sanitarios locales	85
Nº de participantes que han recibido acompañamiento, asistencia y/o mediación para acceder a recursos sociales, educativos y sanitarios locales	8

Todas las personas recibieron información y orientación general y específica ajustada a su necesidad social, laboral y personal. La totalidad se incorporó al itinerario integral con una temporalización de la intervención a lo largo del año, con acciones netamente personalizadas. Se establece una estrategia de actuación a corto y medio plazo con cada participante, así como un recorrido de acciones a realizar para alcanzar el objetivo final de una inserción estable en el mercado laboral. Para ello, es necesaria la continuidad e implicación de los/as participantes.

Los itinerarios se desarrollan, desde una perspectiva intercultural y de integración, a través de las siguientes actividades:

Orientación laboral	Tras el paso de la persona por el servicio de acogida y valoración desarrollado dentro del marco de atención a las personas y su derivación al proyecto de empleo adecuado, el proceso comienza siempre con una entrevista ocupacional en la cual se recoge información sobre los siguientes aspectos: razones por las que ha acudido, datos sobre formación, situación laboral, competencias personales, dificultades y barreras para el acceso al empleo e intereses profesionales y formativos principalmente. Ofreciendo información previa sobre el programa. El número total de personas atendidas en Oviedo en el año 2023 fue de 45 personas. Se atendieron a 16 mujeres frente a 29 hombres. Sesiones Orientación Individual o tutorías ascendieron a 46.
Formación	Las acciones formativas se van programando como cada año en función de los perfiles de los participantes y de la situación del mercado laboral pues el objetivo final siempre es la inserción laboral. Tratamos siempre de potenciar la incorporación de mujeres a la formación ya que su acceso siempre presenta más dificultades. Talleres de Búsqueda Activa de Empleo 6. Talleres de Habilidades Laborales para el Empleo 4.
Intermediación laboral	El objetivo es identificar empresas colaboradoras, poner en contacto a los/as participantes con las empresas acercándoles a las ofertas de empleo y en general promover mercados inclusivos que favorezcan la igualdad de los/as participantes de nuestros proyectos ante el empleo. Preselecciones 20 e inserciones laborales 17.

El número medio de horas por participante es de 11,96 horas donde el seguimiento ha sido fundamental para poder lograr los objetivos e indicadores mostrados.

- B) Segunda Línea De Acción: Motivación, activación y acompañamiento sociolaboral para personas alejadas del mercado laboral e inmigrantes en situación irregular.

En esta segunda línea de acción se engloban otros proyectos dirigidos a personas inmigrantes: otros proyectos de empleo y de otra índole como las clases de castellano o el asesoramiento legal.

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **16** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



Línea		Resultados
Proyectos de empleo	Primeras oportunidades laborales en jóvenes	Incide en la activación de personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación con un total de 183 jóvenes : 96 mujeres y 87 hombres
	Activando capacidades para el empleo	Desarrollo de itinerarios integrales de inserción laboral dirigidos a personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad y de origen extracomunitario con N.I.E. o permisos comunitarios. En 2023 recibieron orientación 74 personas : 39 mujeres y 35 hombres; encontraron trabajo 39 de ellas: 18 mujeres y 21 hombres.
	Itinerarios Laborales a través de R.S.C. o Responsabilidad Social Corporativa (Incorpora)	Dirigido a mejorar la capacidad de inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género, para su incorporación o reinserción profesional al mercado de trabajo por cuenta ajena. Paralelamente desarrolla un modelo de intermediación laboral con empresas a través de una red coordinada y complementaria en el territorio. En 2023 recibieron atención desde este proyecto de empleo 52 mujeres víctimas de violencia de género, de ellas encontraron trabajo 27.
	Apoyo al autoempleo y microcréditos (Implulsa)	Dirigido a la inserción por cuenta propia. Persigue la mejora de la calidad de vida de las personas con dificultades de integración socio-laboral a través del apoyo a la puesta en marcha y la consolidación de sus proyectos empresariales. Se han puesto en marcha 5 empresas.
	Programa Operativo de Inclusion Social y Economica Social (POSIES) Itinerarios Integrales para Personas de Dificil Inserción.	Desarrollo de itinerarios integrados y personalizados de inserción sociolaboral dirigido a personas desempleadas cuyas principales barreras esten centradas en el ámbito laboral. Se trabaja con personas vulnerables con DNI español o con permiso de residencia y trabajo comunitario. Se han orientado a 262 personas . 180 Mujeres y 82 Hombres. Han alcanzado la inserción 92 personas : 65 mujeres y 27 hombres.
	Reto Social Empresarial en materia de inserción laboral (Alianzas).	Consiste en la generación de alianzas con empresas para mejorar la empleabilidad (Reto Empresarial) y con otros actores del mercado de trabajo y ciudadanía (Reto Social) para promover la inserción laboral y la diversidad. Este año se han logrado a nivel local 120 empresas colaboradoras, 259 alianzas.
	Red Interlabora	Desarrollo de itinerarios integrados y personalizados de inserción sociolaboral dirigidos a personas inmigrantes (no comunitarias) con intereses de cambio profesional y mejora de empleo. Se han orientado a 43 personas . 33 Mujeres y 10 Hombres. Han alcanzado la inserción 23 personas : 18 mujeres y 5 hombres.

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C105Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **17 de 25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



Proyectos de otra índole. Relacionados	Acogida Integral de Inmigrantes:	Contribuir a que personas inmigrantes se familiaricen con el idioma con el fin de facilitar su integración. Se imparten clases de castellano en dos niveles de dificultad: uno de iniciación y otro avanzado, dirigido a personas que necesitan mejorar sus habilidades de conversación. Participaron en las clases 166 personas: 90 mujeres y 76 hombres.
	Integración de Inmigrantes:	Se facilita el proceso de regularización de los inmigrantes asentados en Asturias. Ofrecemos: información y asesoramiento legal sobre los requisitos necesarios para regularizarse, acompañamiento en gestiones administrativas y mediación y seguimiento personalizado de tramitaciones ante la Administración o cualquier otro organismo público o privado, se atendieron 252 personas (166 mujeres y 86 hombres).

C) Tercera Línea De Acción: Ayudas y Apoyo a Población General en Situación de Vulnerabilidad.

A través del programa Personas en Situación de Extrema Vulnerabilidad se ha proporcionado ayuda de prestaciones de diferente naturaleza, lotes de alimentos, ayudas económicas a 947 unidades familiares o de convivencia con un total de 1.500 personas beneficiarias a través de 2.701 intervenciones, algunas de ellas de origen extranjero.

5.2 Programa de integración de inmigrantes

Este programa se llevó a cabo durante el año 2023 mediante una subvención a Cruz Roja, cuya aportación municipal ascendió a 17.651,59€.

El objetivo de este programa es conseguir la integración de las personas solicitantes y/o beneficiarias de protección internacional y apatridia en la sociedad de acogida mediante la planificación y ejecución de un itinerario personalizado en el que participa un equipo multidisciplinar.

El paulatino incremento de personas inmigrantes que solicitan ser atendidos desde la Institución, hace necesaria la intervención desde diferentes puntos con el fin de mejorar su integración y facilitando en la medida de lo posible un desarrollo normalizado. Desde Cruz Roja se trabaja por dar respuesta a la población inmigrante, abordando la situación desde diferentes perspectivas. El objetivo general del mismo es facilitar la participación activa de las personas inmigrantes en la sociedad de acogida, asegurando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Y por lo tanto mejorar su integración en la comunidad local de acogida atendiendo especialmente las brechas de género.

Actividad	Nº PARTICIPANTES (Oviedo/concurrente) Nº INTERVENCIONES
Ofrecer información y orientación jurídica sobre gestiones de la regularización administrativa, atendiendo las necesidades específicas de las mujeres.	252/153
Posibilitar acompañamiento jurídico/administrativo con organizaciones aliadas atendiendo especialmente las necesidades y brechas de las mujeres migrantes.	1/0

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **18** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



Participar en procesos de mediación y asistencia social y jurídica para resolver situaciones administrativas o facilitar gestiones.	42/46
Informar y/u orientar, de forma individual y/o grupal, para facilitar el acceso a los servicios/recursos sociales, ocio, educativos y sanitarios	85/27
Mediar para facilitar el acceso a los servicios sociales, educativos y salud	6/4
Acciones de coordinación con entidades, empresas, administración, etc.	50/5

Destacamos la valoración del tercer año de desarrollo del proyecto por parte de la entidad gestora del mismo. *"La valoración del proyecto de manera general, siendo el tercer año de desarrollo de este, es que es un recurso fundamental para la consecución final del mismo que es la integración final de las personas en el municipio, quizás la desinformación sobre los trámites para la regularización administrativa, los procesos telemáticos de la Oficina de extranjería y la reforma acontecida el año 2022 en la normativa sobre extranjería, hacen que este tipo de recursos se conviertan en prioritarios para poder ofrecer orientación de una manera concreta y accesible los trámites de tipo burocrático que han de realizar para poder establecerse de una manera legal en Oviedo. Eso unido a que la atención presencial no se ha realizado para este tipo de servicios, hacen del mismo una pieza fundamental para establecerse con éxito y acceder al resto de los recursos del municipio. Hemos priorizado dentro de los objetivos principales del proyecto la información y la orientación jurídica puesto que es lo que más se nos ha demandado.."*

5.3 Programa de apoyo Sociolingüístico y refuerzo educativo a la población inmigrante.

Desde el año 2006 hasta el año 2014, el programa de apoyo sociolingüístico y refuerzo educativo a la población inmigrante se llevó a cabo mediante un convenio de colaboración entre Psicólogos sin Fronteras y el Ayuntamiento de Oviedo, se denominaba Proyecto "Petete". En el año de 2015 el proyecto fue asumido por la asociación ACCEM con una nueva denominación: Proyecto "Escolinos de Babel".

Este programa se llevó a cabo durante el año 2023 mediante un convenio de colaboración con la Asociación ACCEM, del cual derivó un subvención municipal de 55.704,00 €.

El objetivo general que persigue el Programa Escolinos de Babel es desarrollar actividades de apoyo escolar y asistencia sociolingüística complementaria al alumnado de incorporación tardía en Educación Primaria para contribuir al éxito escolar y social del alumnado y promover la cohesión social por medio de la educación intercultural con la implicación de toda la comunidad educativa.

EL perfil del alumnado destinatario del mismo son menores matriculados en Educación Primaria en los Centros de Educación de Oviedo en los que se desarrolla el programa, con necesidad de refuerzo educativo por su incorporación tardía al sistema educativo español, escaso dominio de la lengua española o desfase curricular o en habilidades sociales respecto a su edad o actual escolarización.

La selección del alumnado viene determinada por los centros educativos teniendo en cuenta que el 80% de los alumnos/as o sus progenitores han de ser de origen extranjero.

A lo largo del año 2023, la actividad se desarrolló en diferentes centros de Oviedo: CP Bilingüe Ventanielles, CP Pablo Miaja, CP Germán Fernández Ramos, CP San Pedro de los Arcos, C.P La Gesta y Colegio Nazaret.

En el pasado año, se trabajó con 166 niños y niñas. Las faltas de asistencia, además de toda la información de cada alumno, se reflejaron en los informes que se enviaron a los equipos directivos o de orientación de cada

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **19** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



centro. El número de participantes ha sido mayor que años anteriores por la distribución de los grupos hecha por los colegios. La asistencia, salvo en algunos casos puntuales a los que se les ha dado seguimiento, ha sido regular.

En lo referente a las actividades con participación familiar, se llevaron a cabo:

- Se desarrollaron todas las actividades respetando el cronograma y la duración inicial pero con pequeñas variaciones organizativas para dar una mejor respuesta. Así se mantuvo el número total de grupos de español y competencias básicas, pero en vez de 9 grupos de español hubo 8 y en vez de 5 grupos de competencias básicas hubo 6. En vez de 3 desayunos formativos de competencias digitales se llevaron a cabo 4 para dar una atención más personalizada a las personas asistentes.
- Tres actividades: Participación de las madres de las clases de español en la celebración del Día del Libro en el CP Pablo Miaja. Participación en las Asambleas de los Grupos de Participación organizada por e Ayuntamiento de Oviedo. Como parte del PIOVI se nos pidió participar en el Juega-centros con motivo del DUDI (Día Universal de Derechos de la Infancia) en el CP Pablo Miaja.

Además se llevaron a cabo actuaciones de coordinación y colaboración en las actividades planteadas dentro del PIOVI (Plan de Infancia del Ayuntamiento de Oviedo), AMPAS y otras entidades de ámbito educativo y social.

5.4 Proyecto de integración.

Los cambios socio económicos de los últimos años han provocado que muchas personas se encuentren con la imposibilidad de integrarse en el mercado laboral, principal proveedor de recursos económicos.

En muchas ocasiones, a esta problemática se suma el desconocimiento de los recursos que ofrece nuestro entorno, así como la carencia de apoyos económicos y relacionales. Todo ello dificulta gravemente el proceso de inclusión social. De la misma forma, se trabaja con personas que hasta el momento se hallaban plenamente integradas y que, por circunstancias sobrevenidas, se encuentran ahora en situación de vulnerabilidad social con grave riesgo de exclusión social.

Es esta problemática la que justifica la existencia de proyectos y programas de contenidos diferentes, cuya finalidad está relacionada con la integración plena en la sociedad de estas personas. Por este motivo, el Ayuntamiento de Oviedo firmó, a principios de 2004, un convenio de colaboración con la Asociación Evangélica Manos Extendidas que se ha ido renovando periódicamente. La aportación municipal para el año 2023 fue de 20.340,00 €.

Este proyecto brinda acogida gratuita e integral a colectivos desfavorecidos, especialmente a las personas inmigrantes, cubriendo las condiciones básicas de subsistencia, reforzando sus capacidades, disminuyendo sus obstáculos personales y del entorno, favoreciendo su autonomía y dotándoles de los recursos necesarios para su integración.

Debido a las características especiales de estos colectivos (especialmente de las personas inmigrantes en situación administrativa irregular) los tiempos de estancia son largos, de seis a nueve meses, si bien dada la situación socio-económica actual, las estancias se están alargando hasta doce meses, siendo en algunos casos excepcionales incluso superior al año.

El objetivo general es, por tanto, ofrecer acogida integral y gratuita a personas en situación de vulnerabilidad social, especialmente inmigrantes.

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **20** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024

10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



Línea de actuación	Resultados
Centro de Integración	<p>En el Centro de Integración. Siguiendo la línea de años anteriores, en el Centro de Integración, las procedencias mayoritarias son: Colombia (85), Marruecos (68) Venezuela (41) y Senegal (33).</p> <p>De 471 personas atendidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 117 se matricularon en clases de español (3121 usos / anual) - 212 se inscribieron en el servicio de empleo - 370 recibieron asesoramiento en trámites (2675 atenciones) - 61 recibieron asesoramiento sobre nacionalidad (1725 atenciones, 100% resoluciones favorables, 100% aprobados en DELE y CCSE en 1ª convocatoria) - 144 asistieron a otros cursos y actividades formativas - 92 recibieron ayuda de ropero o alimentos (97% necesidades cubiertas) - Intervenciones totales; 6698.
Casas de acogida	<p>Nº de Plazas Totales: 10-12. De las cuales: 8 para varones inmigrantes, preferentemente extracomunitarios 4-6 otras circunstancias.</p> <p>Nº de Acogidos: 16</p> <p>Alta por trabajo: 3</p> <p>Alta voluntaria / por otras circunstancias: 9</p> <p><i>El tiempo de estancia media es de aproximadamente 12 meses, si bien este promedio varía mucho según diversos factores, principalmente el manejo del idioma y la situación administrativa del usuario.</i></p>

6. INTERVENCIONES COMUNITARIAS

La Oficina de Atención al Inmigrante desarrolla actividades que implican relaciones de colaboración con diversas entidades-recurso públicas y privadas.

Durante el año 2023 la Oficina se implicó directamente en la organización, desarrollo y ejecución de la siguiente actividad, de carácter informativo y de apoyo a colectivos de inmigrantes, en su mayoría:

III Muestra Oviedo Intercultural y encuentro, de celebración desde el día 1 al 5 de noviembre en distintos emplazamientos en Oviedo. El objetivo fundamental de la Muestra, no es otro que, fomentar la participación de las asociaciones, dando a conocer esa riqueza cultural y potenciar el conocimiento, el respeto y la tolerancia.

Persiguiendo los siguientes objetivos:

- Colaborar en la minoración de los prejuicios sociales hacia el colectivo inmigrante.

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **21** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024

10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



- Posibilitar el acercamiento de los vecinos de Oviedo a los aspectos culturales de inmigrantes residentes en nuestro municipio.
- Promover el contacto entre vecinos inmigrantes y autóctonos.
- Crear un ambiente de participación entre las distintas asociaciones de inmigrantes que actúan en Oviedo.

Programacion:

- **ENCUENTRO** El día 4 de octubre del 2023 en esta III Muestra Intercultural en la Plaza de Trascorrales en horario de 11h a 14.30 h y de 16.00 a 20.00 horas, se disfrutó de una representación cultural de los países de origen de los que ahora son nuestros vecinos. Además, también se pudo conocer el trabajo diario que realizan con inmigrantes Cáritas, Cruz Roja, ACCEM, Médicos del Mundo y Asturias Acoge.
- Por otra parte, también se disfrutó de distintas **representaciones musicales y de flocklore** desde el miércoles 1 al domingo 5 de noviembre en distintas ubicaciones:
 - El miércoles día 1 en el Centro Social de San Esteban de las Cruces desde las 17.00 de la tarde hasta las 20.00 donde se gozó de la cultura cubana con el grupo 100x100 cubano y la Presentación del libro, Mujeres que hablan solas, de la mano de la escritora cubana, D^a Aida Falcón Montes.
 - El viernes 3 a las 18 y 19 horas respectivamente, en las inmediaciones de trascorrales y la plaza del Ayuntamiento de Oviedo se pudo ver una la representación artística y el Grupo folclórico Centro Argentino en Asturias.
 - El sábado 4. En el Centro Social de Ventanielles el sábado a las 12.00 horas la representación de un grupo de Baile Brasileño.
 - El mismo día 4 a las 12.30 horas todas las personas que se encontraban en las inmediaciones de la Plaza del Ayto y la Plaza Trascorrales vieron el despliegue de 34 banderas de distintas nacionalidades y a las 13.30 horas el taller de iniciación al tango.
 - Ya por la tarde en la misma plaza de trascorrales tuvo lugar la actuación de una cantante ucraniana y un coro de niños ucranianos a las 16.30 horas, un grupo tradicional saharahuis, y desde las 17.30 Grupo De Danzas Nacionalistas Studio Vélez oriundas de Venezuela y a la interpretación artística del Coro AVAO animaron las inmediaciones de la Plaza del Ayuntamiento. A las 19.00 horas en el escenario de la Plaza Trascorrales, se dio paso al potente grupo musical "Akin y the Afrobeat Brothers".
 - El domingo 5 a las 12.00 horas de que pasaron por la plaza del Ayuntamiento presenciaron un desfile y trajes populares, con una antigüedad de más de 100 años, de la zona del norte de Rumanía. Así como la muestra de bailes típicos de ese país tanto por el grupo de adultos como el de niños. A las 13.30 horas actuó el Grupo Madera Fina. Y seguidamente el Grupo de Danza Achalay Danza con sus vistosos trajes de Ecuador.
 - Ya por la tarde en el mismo emplazamiento de la plaza trascorrales, a las 16.00 se disfrutó de otra representación de las costumbres y tradiciones típicas de invierno en Rumania junto con la representación de bailes típicos de máscaras. A las 17.00 horas de la mano de la federación de asociaciones la actuación del Grupo de danzas "Así es Colombia". A las 18.00 horas en la plaza del Ayuntamiento de Oviedo contaremos con la participación del grupo de



OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C105Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **22** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO
16/04/2024 10:27

arte-danza de Brasil capoeira y cerrando el día a las 19.00 se podrá disfrutar de la Actuación musical del "MARIACHI HISPANOAMÉRICA".

Como se puede apreciar, a diferencia de otros años, se intentó sacar la muestra a la calle. Pudiendo llegar a mas gente y que se apreciaran todas las actuaciones y poder mostrar Oviedo como la ciudad multicultural y plural que es.

Repercusión en la prensa local

Tercera muestra intercultural



Domingo, 5 de noviembre 2023, 01:57

El comercio 5 noviembre de 2023

La Nueva España

+ Un gran baile multicolor para saludar a la tierra de acogida

Danzas de Ecuador, Panamá, Argentina o Venezuela se enlazan en la III Muestra intercultural que organiza el Ayuntamiento



Exhibición de un baile tradicional panameño en la III Muestra intercultural «Ciudad de Oviedo». | IRMA COLLÍN / E. PELÁEZ

Elena Peláez

05 NOV 2023 4:01 Actualizada 05 NOV 2023 4:01

Marcia Plaza y Mateo Sandoval abrieron ayer, en la plaza de la Constitución, un baile

LNE 5.11.2023

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C105Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **23** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO
16/04/2024 10:27

Bailes de Rumanía para despedir el encuentro local entre culturas



Bailes de Rumanía para despedir el encuentro local entre culturas | IRMA COLLÍN

06 NOV 2023 4:01



Varios niños protagonizaron al mediodía de este domingo un desfile y presentación de trajes y bailes populares del norte de Rumanía. La actividad, organizada por la asociación cultural Mater, atrajo a numeroso

LNE 6 de noviembre 2023

Tras contactar con las diversas entidades y asociaciones colaboradoras con el Ayuntamiento de Oviedo en materia de inmigrantes, se constató el interés de participar en la celebración por parte de las siguientes entidades:

1. ACCEM
2. ACIA - ASOCIACIÓN CULTURAL IBEROAMÉRICA EN ASTURIAS
3. ACU ACCION Y COOPERACION POR UCRANIA
4. AIRA ASTUR
5. AISPA
6. ALIARTE
7. ASARCU
8. ASOCIACIÓN DE LA COMUNIDAD AFRICANA RESIDENTE EN ESPAÑA
9. ASOCIACIÓN SIN FRONTERA
10. ASTURIAS ACOGE
11. AVAO
12. CENTRO ARGENTINO DE ASTURIAS
13. CENTRO CRISTIANO DE RESTAURACIÓN FAMILIAR DE OVIEDO
14. CENTRO CULTURAL BALADA
15. CIEN POR CIEN CUBANO
16. COSARA COMUNIDAD
17. CRUZ ROJA
18. CULTURA MATER
19. FEDERACION FAIMAS
20. LA DELEGACIÓN EN ESPAÑA DE LA MOSES IYOHA MEMORIAL FOUNDATION
21. MÉDICOS DEL MUNDO
22. PROYECTO GACELA

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C105Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **24** de **25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



7. RESUMEN DE ACTUACIONES

Tabla 1.

	2023
I.- DATOS POBLACIÓN	
Población de Oviedo	221.152
Población extranjera en Asturias	45.466
Población extranjera en Asturias Oviedo	19.926
Altas patronales de población extranjera en el año	3.606
II.- OFICINA DE ATENCIO AL INMIGRANTE	
Atenciones presenciales	812
Atenciones telefónicas	126
Atenciones electrónicas	289
II.1.- EMISIONES DE INFORMES / TRAMITES	
Informes de arraigo	271
Solicitudes pisos estancia media para inmigrantes vulnerables	24
Informes retorno voluntario	24
Informes empleo	2
Otros informes	26
III. PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE 2023 CON LA POBLACIÓN INMIGRANTE DE OVIEDO	
III.1.- Programa de inserción jurídica / laboral de Cruz Roja	
Nº de intervenciones	993
Nº de participantes que al finalizar el proyecto son informados del proceso de regularización administrativa	252
Nº de participantes que reciben apoyo para regularizar la situación administrativa	252
Nº de intervenciones para apoyar la regularización de la	496
Nº de acompañamientos y/o mediación jurídica/administrativos a participantes	30
Nº de intervenciones realizadas para favorecer la inserción social	95
Nº de participantes que han recibido información y/u orientación sobre recursos sociales, educativos y sanitarios locales	85
III.2.- Programa de integración de inmigrantes de Cruz Roja	
Ofrecer información y orientación jurídica sobre gestiones de la regularización administrativa	252
Posibilitar acompañamiento jurídico/administrativo con organizaciones aliadas atendiendo especialmente las necesidades y brechas de las mujeres migrantes.	1/0
Participar en procesos de mediación y asistencia social y jurídica para resolver situaciones administrativas o facilitar gestiones.	46
Informar y/u orientar, de forma individual y/o grupal, para facilitar el acceso a los servicios/recursos sociales, ocio, educativos y sanitarios	85
Mediar para facilitar el acceso a los servicios sociales, educativos y salud	6
Acciones de coordinación con entidades, empresas, administración, etc.	50
III.3.- 5.3 Programa de apoyo Sociolingüístico y refuerzo educativo a la población inmigrante de Acem	
Número de colegios participantes	6
Grupos	9
Número de menores participantes	166
III.4.- Proyecto de integración de Manos Extendidas	
Personas atendidas	471
Número de personas que asistieron a Clases de Español	117
Asesoramiento en tramites	370
Personas acogidas en la Casa de acogida	16
IV.- INTERVENCIONES COMUNITARIAS	
Número de asistentes en la III Muestra Intercultural Ciudad de Oviedo	3.612

Fuente: Centro de Servicios Sociales. Elaboración propia

OTROS DATOS

Código para validación: **6YD8J-C1O5Z-CE135**Fecha de emisión: **16 de Abril de 2024 a las 10:44:19**Página **25 de 25**

FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

FIRMA 11/04/2024 13:08

2.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:08

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 16/04/2024 10:27

ESTADO

FIRMADO

16/04/2024 10:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14801988 6YD8J-C1O5Z-CE135 2BEB56EEAEBCDA9A396D35B43208E36A76BFD56) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Firma:

La Jefa de Sección de Servicios Sociales, Migración y Promoción de la Igualdad
Cristina Calviño Pahino

Conforme:

El Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social
Juan Manuel Siñeriz Fernández

Vº Bº:

Conforme de la Concejala Delegada de Políticas Sociales
María Velasco Muñiz